



Decreto de pago N° 230

Curarrehue, 26,02,15

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2009.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a:

NINFA FONSECA REYES, DAVID MUÑOZ NEIRA, ALEX COÑUEQUIR PANGUILEF

La suma de 1.593.111 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS)

Por: CANCELACION HONORARIOS MES DE FEBRERO 2015, PROGRAMA PRODER

Correspondiente a los siguientes documentos
BOLETAS DE HONORARIOS, DECRETOS EXENTOS, CONTRATOS A HONORARIOS, INFORMES DE ACTIVIDADES.

PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIO (S)

ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA		DEBE	HABER
21 04 004	PREST. DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS PRODER		1.593.111
	TRANSFERENCIAS BANCARIAS	1.433.800	
	TESGRAL.	169.311	
	TOTAL	1.593.111	
111 02 001	DISPONIBILIDAD MONEDA NACIONAL		1.593.111

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete

Monto Presupuesto Vigente \$

Monto Acumulado de Obligación \$

Más cantidad del presente documento \$

Saldo por comprometer \$

PRODER	
21 04 004	
1.593.111	
0	
1.593.111	
0	

LIDIA CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL

CHEQUE N° 287.115

LIDIA CURIPAN JARA JARA
TESORERIA MUNICIPAL (S)

FERIADO LEGAL
UNIDAD CONTROL INTERNO (S)

RECIBI CONFORME